

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 18 de abril de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 18 de abril de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005809-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: SUBESTACION TRANSFORMADORA DE VALDEOBISPO.
Final: LINEA 45 KV. «STR. GALISTEO-STR. MONTEHERMOSO».
Términos municipales afectados: VALDEOBISPO, MONTEHERMOSO.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 45.
Materiales: NACIONALES.
Conductores: Aluminio acero.
Longitud total en Kms.: 8,963.
Apoyos: Metálico, hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 60.
Cruceas: METALICAS.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: TT. MM. VALDEOBISPO Y MONTEHERMOSO.
Presupuesto en pesetas: 12.784.533.
Finalidad: MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.
Referencia del expediente: 10/AT-005809-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 18 de abril de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 19 de abril de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005798-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: APOYO NUM. 2040 L.A.M.T. «ARROYO Y MALPARTIDA».
Final: APOYO NUM. 2087 DE LA MISMA LINEA.
Términos municipales afectados: CACERES. MALPARTIDA DE CACERES.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: NACIONALES.
Conductores: Aluminio acero.
Longitud total en Kms.: 3,660.
Apoyos: Metálico, hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 25.
Cruceas: METALICAS.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: PARAJE «LA HIGUERA» EN EL T.M. DE CACERES Y MALPARTIDA DE CACERES.
Presupuesto en pesetas: 5.865.869.
Finalidad: MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS INSTALACIONES.
Referencia del expediente: 10/AT-005798-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de abril de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.